

EL NUEVO REINO DE GRANADA EN
"EL PARAISO EN EL NUEVO MUNDO",
DE ANTONIO DE LEON PINELO

Escribe: MARIO GERMAN ROMERO

Pocas figuras tan interesantes en la literatura americana como la de don Antonio de León Pinelo, pues aunque nacido en Lisboa o Valladolid hacia 1590, él prefería decir que era de Lima, y allí en efecto se desarrolló su ingenio, que daría muestras tan ricas y variadas de su opulenta erudición.

Tuvo don Antonio el buen cuidado de borrar de su obra aquellos rasgos autobiográficos que hoy nos permitirían conocer su auténtica personalidad. En parte ese silencio podría explicarse por razón de su origen, ya que fue hijo del Capitán y Licenciado Diego López de Lisboa y León y de Catalina de Esperanza Pinelo, judíos conversos portugueses.

El nombre de León Pinelo está íntimamente unido a la memoria del Arzobispo santafereño don Hernando Arias de Ugarte. El Licenciado Don Diego al enviudar, abrazó el estado sacerdotal y fue confesor, limosnero y mayordomo del Prelado, de quien escribió una biografía publicada en Lima en 1638. Don Antonio por su parte, contrajo matrimonio en Madrid con su parienta doña María Ugarte y Grimaldo, consanguínea del Arzobispo, lo cual acusa un ascendiente común de las dos familias.

Sabemos de sus peregrinaciones por tierras americanas iniciadas en la infancia, que le llevaron al Río de la Plata, Buenos Aires, Córdoba del Tucumán y Lima. Allí se graduó León Pinelo de doctor *in utroque iure* por la Universidad de San Marcos, disfrutó del ambiente intelectual de tiempos del Virrey Esquilache y trabó amistades valiosas que le permitieron hacer carrera en las letras.

Viajó a la Metrópoli en 1621 "para coronar la obra que había empezado de la recopilación de Leyes de Indias". Prestó sus servicios en la tarea recopiladora primero como colabora-

dor, y a la muerte de Aguiar quedó al frente de la obra, a la cual se entregó con ardor. Discutió su trabajo con Solórzano Pereira y Pedro de Vivanco, al primero de los cuales debió conocer en Lima cuando ejercía las funciones de Oidor. Logró terminar su trabajo, que por entonces no se dio a la imprenta por dificultades económicas.

Pero su vocación estaba definida: seguirá completando la obra inicial, y su curiosidad se abrirá paso en la investigación de temas americanos.

Comienza por una obra bibliográfica, el *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental y Geográfica* sobre historia, geografía y viajes con breves noticias sobre los autores, que le da justo título para ser llamado "padre de la bibliografía americanista", como iniciador de los estudios que ilustrarían después Barcia, Nicolás Antonio, Harriette y Medina.

No se pretende hacer aquí un recuento completo de la producción literaria de León Pinelo, otros lo han hecho con reconocida competencia. Basta recordar que este primer ensayo afortunado fue seguido por una serie de monografías políticas y administrativas, el *Bulario Indico*, la *Question Moral si el chocolate quebranta el ayuno*, el estudio sobre los *Velos antiguos y modernos en los rostros de las mujeres*, la Vida del Ilustrísimo Señor Toribio Alfonso de Mogrovejo, *El Gran Canciller de Indias*, publicado con un estudio preliminar y notas por Guillermo Lohmann Villena, Sevilla 1953, y *El Paraíso en el Nuevo Mundo* aparecido en Lima en 1943 bajo la dirección de Raúl Porras Barrenechea. Los trabajos de este último y el de Lohmann Villena son indispensables para el estudio de la obra múltiple del Cronista Mayor de las Indias Licenciado Antonio de León Pinelo, fallecido en Madrid el 22 de junio de 1660.

Entre la múltiple producción literaria de León Pinelo se ha hecho mención de *El Paraíso en el Nuevo Mundo*. Como lo indica el título, "el licenciado don Antonio de León Pinelo nos asegura desde la cumbre de su observatorio erudito, sostenido con los tomos de geógrafos medievales, padres de la Iglesia y exégetas ortodoxos de la Biblia, que el idílico paraje estuvo, sin lugar a duda, en las márgenes del Amazonas o Marañón del Perú, en la Ibérica Meridional". (Porras Barrenechea, op. cit. p. III).

Temas de esta naturaleza no son raros en la bibliografía americanista. En 1790 el Padre Antonio Julián publicó en Roma su libro *Trasformazione dell'America*. Allí discute también el lugar del paraíso terrenal (Par. VIII) que coloca en América; y si alguno encontrare alguna dificultad por razón de los cuatro ríos del Paraíso, "lean mi Disertación crítica sobre el paraíso terrenal en América", dice el autor que "hace seis años que está en manos del impresor en Madrid, ya aprobada y muy deseada por el público, y por pura negligencia del impresor todavía no ha salido a luz, por lo cual se piensa imprimirla aquí (Roma), para satisfacer las solicitudes". En el párrafo que dedica al tema no cita el Padre Julián a León Pinelo.

Como simple curiosidad anotemos que en su obra el jesuita comenta un pasaje de la Primera Epístola de San Pedro III, 18-20, y trata de la posibilidad de que Cristo haya visitado y predicado a los pueblos americanos, antes de su admirable Ascensión a los Cielos.

No vamos a entrar en la discusión del tema, que ilustra el licenciado con citas de autores como Goropio Becano, Benedicto Pererio, Guillermo Hamero y otros muchos. No es ese el punto de vista que nos interesa. La obra de León Pinelo es una enciclopedia de conocimientos históricos, etnográficos, arqueológicos, geográficos; una descripción del continente americano con su fauna, flora, riquezas minerales en que la fábula se da la mano con la verdad histórica.

Allí se hacen múltiples referencias al Nuevo Reino de Granada, algunas del mayor interés, que nos proponemos hacer notar.

Conviene advertir que para la información de estos lugares, se sirvió especialmente de los relatos del Padre Acosta, Avalos, Castellanos, Cieza de León, Fernández de Oviedo, Frago, el Inca Garcilaso, Herrera, Pedro Mártir, Monardes, Montesinos, Ordóñez de Cevallos, Felipe de Pamanes, el Padre Simón y Vargas Machuca.

Cuatro son los ríos del Paraíso de que habla el Libro Sagrado. Para León Pinelo son el Río de la Plata Argentino o Paraguazú; el gran Río de San Juan de las Amazonas, Orellana o Marañón; el Orinoco y el cuarto el Río Grande de la Magdalena que saliendo al Occidente entra en el Océano de Barlovento con seis millas de boca, y con mil y docientas de corriente. Ocupa el nombre de Hidek el que la Vulgata llama Tigris", (p.

139). En el capítulo XIII del Libro V (tomo II, p. 511 ss.), describe nuestro río, origen, afluentes y desembocadura, no sin hacer mención de los "infinitos caimanes y cocodrilos" que allí se crían.

Hace mención también de cierto utensilio encontrado en la ciudad de Nuestra Señora de los Remedios, que como reconoce el Padre Simón es anterior al diluvio por encontrarse en una mina, "y después del no podría haber entrado en la profundidad en que estaba. (I, p. 216).

Más adelante dice: "En el Nuevo Reino de Granada se hallan algunos púlpitos de piedra, y es la tradición haber predicado en ellos S. Bartolomé. Felipe de Pamanes refiere haber visto dos en el Valle de Tocaima". (I, p. 220).

Refiriéndose a los puentes fabricados por los indios, recuerda los que en el Nuevo Reino llaman *tarabita* (I, p. 261). Alude a la Sierra de Tairona en la Gobernación de Santa Marta, "tan alta y encumbrada que se descubre cuarenta leguas a la mar". (I, p. 308 s.).

Los volcanes de las Indias son la espada de fuego que guarda el paraíso, y uno de ellos es el que está "yendo de Pasto a Popayán, al lado siniestro". (I, p. 341).

Entre las naciones peregrinas están aquellas de que habla el Padre Simón "que se sustentaban de oler flores y frutas", y aquellos pigmenos que según el mismo cronista "no eran más altos que de un codo cada uno". (II, p. 8). En cuanto a las lenguas que hablaban, "en todo el Nuevo Reino era común la Mosca". (II, p. 15). Estas gentes tienen algunas particularidades: "los indios de Urabá, que eran originarios del Darién son de buenos talles y limpios, sus mujeres muy hermosas y amorosas como advierte Cieza... Los Quillacingas y Pastos del distrito de la ciudad de Villaviciosa de Pasto, son sin vergüenza, sucios y de poca estimación, aun entre sus comarcanos". (II, p. 19).

Lagos famosos hay muchos, como aquella laguna de la provincia de Sibundoy, "de agua tan fría, que ni cria pescado, ni consiente ave, y hasta la tierra que la rodea es estéril" (II, p. 135), las del distrito de Tunja y la de Guatavita y la de Santa Marta. (II, p. 136 y 138).

Aguas termales en Iza y cerca al puente de Lumichacá, en la provincia de Guaca, que es junto a Pasto (II, p. 167); la

fuelle de los Musos, cuya agua sacada de su nacimiento y puesta al sol se convierte en tinta. Las fuentes de brea del distrito de la Ciudad de los Reyes del Valle de Upar y las de betún en el valle de Neiva, de que se sirven los indios para untarse los rostros. (II, p. 172).

La fauna—Entre los animales peregrinos de las Indias están los tigres, que en el Nuevo Reino se llaman *Nanutaica*; otro animal como un galgo grande que llora como un niño, la vaca de monte y aquel otro del Darién del tamaño de un buey “y de su pelo, el rostro y las orejas largas como de elefante y la uña de caballo”; la zorra o *Umasca* del Nuevo Reino, el *Zutin* o perico ligero, las culebras verdes y venenosas de la región de Somondoco y aquel otro de diversas cabezas que se comía a los indios. Hay unas hormigas de que se sustentan los indios moscas del Nuevo Reino, “amasándolas hacen de ellas pan, y para uso las criban y tenían en corrales por ser muy grandes, aunque también las había pequeñas”. (II, p. 45, 50, 57, 62, 70, 71, 85).

Entre las aves, las guacamayas, algunas de ellas blancas, que nunca aprenden a hablar; aquella otra del tamaño de una gallina y de buen gusto para comer, pero que “tiene la carne atravesada de espinas como si fuera pescado”; y aquellas aves que fueron llevadas por un temporal al Golfo de Urabá, “los rostros de mujeres en todas sus facciones, barba, boca, nariz, dientes, cejas, frente y ojos agradables. (II, 94, 96, 104 s.).

Entre los peces, enumera los caimanes del Río Magdalena, los perros de agua y el peje temblador. (II, 109, 123, 124).

La flora—Arboles y maderas estimables, como el cedro, el guayacán, el higuerón, los pinos y robles, los jaugos; aquel otro que tiene un origen peregrino, pues la semilla que cae en tierra se abre y sale de ella una avecilla como mariposa que vuela, y estando crecida vuelve a tierra y se planta en ella, ‘y los pies y manos se le van haciendo raíces, y del corpezuelo sale un tallo, que crece y se hace árbol formado, que llega a ser tan grande que su madera sirve para edificios, y hace tronco tan grueso que admira, conociendo su débil principio”.

El Pero Hernández, con sus propiedades malignas; bejuco de noble calidad, árboles cuyas raíces se convierten en piedra; la escobilla, que “es el reloj de los naturales, porque al punto del medio día su flor de que siempre abunda, se abre de golpe, y habiendo estado así como un cuarto de hora, se vuelve a ce-

rrar con la propia violencia y presteza". (II, p. 177, 178, 179, 181, 182, 183).

Entre los árboles frutales y frutas peregrinas de las Indias que se cultivan en el Nuevo Reino, enumera el aguacate, las guayabas, las guabas o guamos, los caimitos, las uvas de Pasto, que se parecen algo a las de España; palmas reales; el manzanillo, cuya sombra es tan mala que al que la goza hincha todo el cuerpo; el manzano venenoso y el cacao. (II, 186, 187, 188, 189, 194, 196, 197).

El capítulo XV del libro IV trata del "árbol de la culpa en las Indias", que no es otro que el de la granadilla, pues según el autor, fue una de estas frutas la que sirvió al demonio para tentar a Eva. La flor, que reproduce los instrumentos de la Pasión de Cristo, le da ocasión para describirla con primor.

Hay también en las Indias, y en el Nuevo Reino son muy conocidas, aromas y drogas estimables como la canela, hallada en el Nuevo Reino por Hernán Pérez de Quesada, el estoraque del distrito de Tunja. El guayacán, remedio contra el mal gálico, habas purgativas en Cartagena; el anamco que es una hierba de muy mal olor, y que si la come el ganado, la carne queda con el propio defecto, y la trementina de Cartagena. (II, 237, 240, 243, 244).

El añil de la provincia de los Muzos, la tierra negra del Nuevo Reino que sirve de tinta muy fina, el hilo de pita de Cartagena, delicado y fuerte y de color aunque moreno tan durable. (II, p. 249, 250, 251).

Salinas—Al hablar de la sal y de las salinas de Indias, cita la fuente salada de Tupa, en la región de los Muzos, las de La Palma entre los Colimas; de ninguna de éstas se hace sal de grano, ésta se saca de Zipaquirá; un manantial de agua salada al norte de Tunja y "en otro paraje que llaman Cavita hay un terreno de sal, que se labraba con agua por los indios, aunque ya no se beneficia; y en todo el Nuevo Reino la mejor y más blanca se saca de fuentes, como dice Herrera". (II, p. 255).

Minerales—Las Indias abundan en yacimientos de ricos minerales: "Plomo se encuentra en el Nuevo Reino cerca de la Villa de Leiva en el valle de Sática o Sachicta, corregimiento de Tunja, y siete leguas de la ciudad de Trinidad de los Muzos, y en otras partes de aquellas provincias". De las piedras llamadas de hijada, por la eficacia que tienen para este dolor, las hay muy finas en Santa Marta. (II, 262, 274).

Piedras preciosas—Hay también gran variedad de piedras preciosas. En los distritos de Tunja y en el de Tairona en Santa Marta, hay fino mármol. En el cerro de Susa, cerca al pueblo del mismo nombre, hay piedras que llaman girasoles, “su color es de perla, y en el fondo giran rayos de muchos colores, como un arco iris, sin distinción si es verde, azul, morado o carmesí”. Son notables por su belleza las pantauras de la Provincia de Timaná, “tengo una en anillo que merece estimación”; los granates de Popayán, las corniolas de Santa Marta. Cerca de la ciudad de Almaguer hay zafiros de suma hermosura y resplandor. (II, p. 276, 280, 282, 283, 284).

Pero entre todas ellas, ocupan un lugar preferente las esmeraldas, que en el Nuevo Reino de Granada es donde más las hay y de donde más se han sacado. Cuenta el autor cómo se encontraron e indica los lugares donde las hay. “Don Luis de Góngora en la Fábula de Píramo y Tisbe, hizo mención de las esmeraldas de Muzo. Comentóla después de las Soledades en que juntó erudición, curiosidad y muchas noticias, Don José Pellicer de Tovar, que con obras tan numerosas ha enriquecido a España, si bien le faltan por publicar las mayores que con título ya bien merecido de Cronista Mayor de Aragón, dará a la estampa”. Sin embargo, Don José confiesa ingenuamente que ignora dónde queda Muzo. Cristóbal de Salazar Mardones, segundo comentador de la misma fábula, suplió largamente lo que en esto faltó al primero, “declarando dónde es Muzo, qué vecindad tiene, qué comen y de qué viven sus moradores, que todo le pareció necesario para explicar el verso: y luego describe las minas de esmeraldas que hay en aquella provincia, y cómo se sacan, de que no he copiado nada, aunque todo está muy bien escrito”. La relación la hubo de Francisco de Acuña, del Hábito de Santiago, que fue corregidor y gobernador de los Muzos. Enumera a continuación los escritores que se han ocupado de las minas de Muzo: fuera de los citados, Herrera, Laet, Vargas Machuca, Ordóñez de Cevallos, Jerónimo de Huerta, Juan Fragoso y el Padre Acosta.

Don Bernardo Alemany y Selfa en su *Vocabulario de las Obras de Don Luis de Góngora y Argote* (Madrid, 1930) anda muy descaminado cuando da la siguiente información: “Muzo, Ciudad del Africa Austral en Cafrería”.

Adviértase de paso que no fue ésta la única alusión que al Nuevo Reino hizo Don Luis de Góngora. Uno de sus sonetos comienza así:

*Son de Tolú, o son de Puertorrico,
ilustre y hermosísima María,
o son de las montañas de Bujía
la fiera mona y el disforme mico?*

Y en otra parte:

*Soy un galeno andaluz
.....
con los de mi facultad
soy un mico de Tolú,
que con monerías grango
amistad y gratitud.*

Sobre las perlas, cantadas también por Góngora, dice que donde mayores se han hallado ha sido en el Golfo de San Miguel, cerca de Panamá; se hallan también en el Cabo de la Vela. Trata a espacio de la materia y las clasifica con amor. (II, p. 287 s., 300 s.).

Termina su larga exposición con las riquezas de oro y plata en que abundan las Indias. De ésta dice que se saca en abundancia en el Nuevo Reino, particularmente en el corregimiento de Mariquita, Las Lajas, y que los indios echaban gran cantidad de plata y oro en la laguna de Guatavita. "En la provincia de Popayán hay las minas de Zaguacara de que hace mención una Real Cédula; y otra cuatro leguas de la ciudad de Cali, que descubrió el Contador Juan de Palacio en un cerro de legua y media que dice otra Cédula Real que rinden a cinco marcos por quintal". (II, p. 313, 316).

Hablando del oro dice que "en las demás Provincias de Tierra Firme hay ricas minas, de que nació darle el nombre que tiene de Castilla de Oro". Urabá, Zenú, en la Gobernación de Cartagena, Buriticá en la Gobernación de Santa Marta abundan en este metal. "El Nuevo Reino de Granada cria infinito oro", dice adelante. Tunja y las sierras que caen entre los Ríos de la Magdalena y Cauca, son ricas en oro. Se encuentra también en los distritos de Zaragoza y de Remedios, camino de Vélez en el Río del Oro, en Pamplona, Mariquita, Antioquia, Cartagena, Anserma y todo lo que corre desde los confines de Cartagena hasta los de Popayán, que "está lastrado de minerales". La Provincia de San Juan, "desde el Darién a la Isla del Gallo toda es tierra de oro". (II, p. 345 s.).

Desde la cumbre de su observatorio erudito vio así al Nuevo Reino de Granada, tan vecino al Paraíso Perdido, Don Antonio de León Pinelo.